

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Ratifica en todas sus partes el Convenio, Acta complementaria y Anexo I, suscriptos entre la Provincia de Catamarca, representada por el señor Gobernador: Coronel Dn. JORGE CARLUCCI y el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCYTH), representada por el señor Subsecretario de Recursos Hídricos Ing. Dn. Caries A. BALLESTER, a cargo de la presidencia. Para la ejecución del PROYECTO de los estudios de exploraciones, cuantificación y desarrollo de los Recursos Hídricos Subterráneos de la Provincia de Catamarca.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 23-11-2024 04:09:26

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*